



Presupuesto de Egresos de la Federación 2020

**Solicitud de ampliación al presupuesto para
educación superior**

**Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines
*CUPIA***

Octubre 18, 2019

Análisis del Proyecto de Presupuesto 2020

- Para el cálculo de la variación porcentual real (inflación) se utiliza el deflactor del PIB estimado en **3.6%** para 2020 en los *Criterios Generales de Política Económica 2020* de la SHCP.

Análisis del Proyecto de Presupuesto 2020

PP U006: Subsidio federal para organismos descentralizados estatales (millones de pesos corrientes)

- En todos los casos, el aumento nominal para cada UR no es suficiente para compensar la depreciación del monto asignado en 2019.
- Para alcanzar una variación porcentual real de 0.0% se requiere un incremento al PP U006 de **415.1 mdp.**

Unidad Responsable	PEF 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal 2020-2019	Variación % 2019 - 2020	Variación % real 2019 - 2020
511 DGESU [UPES, UPEAS, U-Interculturales]	61,019.2	62,961.5	1,942.3	3.2	-0.4
514 CGUTyP	4,275.4	4,344.0	68.6	1.6	-1.9
M00 TecNM - unidades descentralizadas	3,623.2	3,678.2	55.0	1.5	-2.0
Total	68,917.8	70,983.7	2,065.9	3.0	-0.6



Análisis del Proyecto de Presupuesto 2020

Presupuesto ordinario para el Tecnológico Nacional de México y las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (millones de pesos corrientes)

- Aunque el PP E010 tiene un incremento real positivo de 0.3% respecto a 2019, éste es insuficiente ante las necesidades de crecimiento, innovación, fortalecimiento de la excelencia educativa y del personal docente.

Programa presupuestario Unidad Responsable	PEF 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal 2020-2019	Variación % 2019 - 2020	Variación % real 2019 - 2020
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	12,961.3	13,467.2	505.9	3.9	0.3
M00 TecNM - Unidades federales	12,766.0	13,264.3	498.2	3.9	0.3
514 CGUTyP	195.3	203.0	7.7	3.9	0.3
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	239.7	246.5	6.8	2.8	-0.7
M00 TecNM - Unidades federales	239.7	246.5	6.8	2.8	-0.7
Total	13,201.0	13,713.7	512.7	3.9	0.3

515 Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación

- La DGESE tiene la misión de coordinar las políticas educativas de educación superior para las instituciones formadoras de docentes a fin de lograr óptimos niveles de calidad y cobertura, así como su integración a las necesidades de la educación básica del país.
- Si bien, el nuevo texto del Artículo 3º, producto de la Reforma Constitucional, pondera el papel de las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y se propone fortalecer los servicios de educación normal, el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año presenta en los diversos programas que atiende la DGESE **una reducción de 41.5%** en términos reales. (Nota: los recursos asignados al Programa Nacional de Becas (S243) se transfirieron a la “Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez” que operará el programa de Becas Elisa Acuña.
- De manera adicional el programa de Expansión en la oferta educativa U079 no contiene recursos para esta UR desde el 2018, lo que limita el la innovación y creación de planes de estudio acordes a los tiempos actuales.

Programa presupuestario	PEF 2015	PEF 2016	PEF 2017	PEF 2018	PEF 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal 2020-2019	Variación % 2019 - 2020	Variación % real 2019 - 2020
G001 Normar los servicios educativos	0.0	0.0	4.8	5.0	4.1	3.5	-0.6	-14.6	-17.6
P001 Diseño y aplicación de la política educativa	26.3	22.9	17.2	18.3	16.3	17.2	0.9	5.4	1.7
S243 Programa Nacional de Becas	190.1	167.9	133.4	138.7	85.5	0.0	-85.5	-100.0	-100.0
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	925.9	944.2	676.7	576.7	341.7	250.7	-90.9	-26.6	-29.2
U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	53.5	54.7	16.9	0.0	0.0	0.0	0.0	NA	NA
Total	1,195.9	1,189.7	849.0	738.7	447.5	271.4	-176.1	-39.4	-41.5



Disminución de los fondos extraordinarios

Programa presupuestario (PP) Unidades Responsables (UR)	2015		2016		2017		2018		PEF 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal	Variación % real
	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido				
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa ^{1/}	3,669.8	1,805.2	4,021.9	2,465.3	2,556.4	1,803.8	1,862.6	1,541.6	1,117.1	849.0	-268.1	-26.6
500 Subsecretaría de Educación Superior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	37.8	37.8	NA
511 DGESU	2,455.9	1,214.5	2,780.8	1,569.0	1,698.4	1,119.2	1,104.6	1,003.0	701.9	507.2	-194.7	-30.2
514 CGUTyP	287.9	286.6	296.9	216.6	181.3	155.0	181.3	33.5	73.5	53.3	-20.2	-30.1
515 DGESPE	925.9	304.1	944.2	679.8	676.7	529.5	576.7	505.1	341.7	250.7	-90.9	-29.2
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	801.8	777.5	825.1	721.9	625.0	556.6	656.4	566.3	246.6	243.6	-3.0	-4.7
511 DGESU	689.9	665.7	709.8	606.6	537.7	478.6	564.7	481.8	207.8	204.3	-3.5	-5.1
514 CGUTyP	58.1	58.1	59.9	59.9	45.3	38.3	47.6	40.5	20.2	20.2	0.0	-3.5
M00 TecNM	53.8	53.8	55.4	55.4	42.0	39.8	44.1	44.0	18.7	19.1	0.5	-1.1
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	100.0	49.4	80.4	80.4	50.1	49.9	52.5	43.1	37.8	0.0	-37.8	-100.0
500 SES	100.0	0.0	80.4	0.0	50.1	49.9	52.5	43.1	37.8	0.0	-37.8	-100.0
511 DGESU	0.0	27.3	0.0	43.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
514 CGUTyP	0.0	0.0	0.0	20.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
M00 TecNM	0.0	22.1	0.0	16.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
U040 Programa de Carrera Docentes (UPES)	398.2	398.1	412.1	183.5	372.9	372.9	350.0	349.9	354.9	254.9	-100.0	-30.7
511 DGESU	398.2	398.1	412.1	183.5	372.9	372.9	350.0	349.9	354.9	254.9	-100.0	-30.7
U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	2,513.9	2,477.7	2,612.5	1,447.3	123.0	115.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
511 DGESU	1,188.9	1,170.3	1,254.3	503.4	76.7	72.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
514 CGUTyP	93.0	93.6	95.2	90.4	29.4	27.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
515 DGESPE	53.5	29.8	54.7	44.7	16.9	15.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
M00 TecNM	1,178.5	1,183.9	1,208.3	808.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	NA
U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	2,146.5	2,018.4	2,713.1	2,071.2	600.0	589.3	700.0	697.0	0.0	0.0	0.0	NA
511 DGESU	2,146.5	2,018.4	2,713.1	2,071.2	600.0	589.3	700.0	697.0	0.0	0.0	0.0	NA
Sub-Total UR 500 SES	100.0	0.0	80.4	0.0	50.1	49.9	52.5	43.1	37.8	37.8	0.0	-3.5
Sub-Total UR 511 DGESU	6,879.4	5,494.4	7,870.1	4,977.3	3,285.6	2,632.5	2,719.3	2,531.6	1,264.6	966.4	-298.2	-26.2
Sub-Total UR 514 CGUTyP	439.0	438.3	451.9	387.0	256.1	220.9	228.9	74.0	93.7	73.4	-20.2	-24.3
Sub-Total UR 515 DGESPE	979.4	333.9	999.0	724.5	693.6	545.3	576.7	505.1	341.7	250.7	-90.9	-29.2
Sub-Total UR M00 TecNM	1,232.3	1,259.8	1,263.7	880.9	42.0	39.8	44.1	44.0	18.7	19.1	0.5	-1.1
Total UR 500, 511, 514, 515, M00	9,630.2	7,526.4	10,665.0	6,969.6	4,327.4	3,488.4	3,621.5	3,197.9	1,756.4	1,347.5	-408.9	-25.9

1/ De 2016 a 2019 correspondía al PP S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa. En 2015 los montos correspondían a los programas: S245 Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas y U067 Fondo para elevar la calidad de la educación superior.

Análisis del Proyecto de Presupuesto 2020

PP U080: Apoyos a centros y organizaciones de educación (millones de pesos corrientes)

Programa presupuestario Unidad Responsable	PEF 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal 2020-2019	Variación % 2019 - 2020	Variación % real 2019 - 2020
500 Subsecretaría de Educación Superior	27.8	36.8	8.9	32.1	27.5
511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	416.9	408.0	-8.9	-2.1	-5.5
Total	444.7	444.7	0.0	0.0	-3.5

Organizaciones apoyadas por este programa: Universidad Autónoma de la Ciudad de México; El Colegio Nacional; Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano" A.C.; Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES); Comités Interinstitucionales Para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES); Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES); Seminario de Cultura Mexicana; Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales; Academia Mexicana de la Historia A.C.; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Análisis del Proyecto de Presupuesto 2020

Presupuesto ordinario de las IES federales

Instituciones Federales	PEF 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal 2019-2018	Variación % real
A00 Universidad Pedagógica Nacional	858.3	889.6	31.3	0.0
A2M Universidad Autónoma Metropolitana	7,299.5	7,571.0	271.4	0.1
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México	39,778.7	41,317.7	1,539.0	0.3
B00 Instituto Politécnico Nacional, L6H COFAA, MGC Patronato IPN	17,266.0	17,926.1	660.0	0.2
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	193.8	179.4	-14.4	-10.7
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	345.3	319.2	-26.1	-10.8
L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,347.5	2,432.5	85.0	0.0
L8K El Colegio de México, A.C.	604.9	626.9	22.0	0.0
MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,009.1	1,045.4	36.3	0.0
Total	69,703.2	72,307.7	2,604.6	0.1

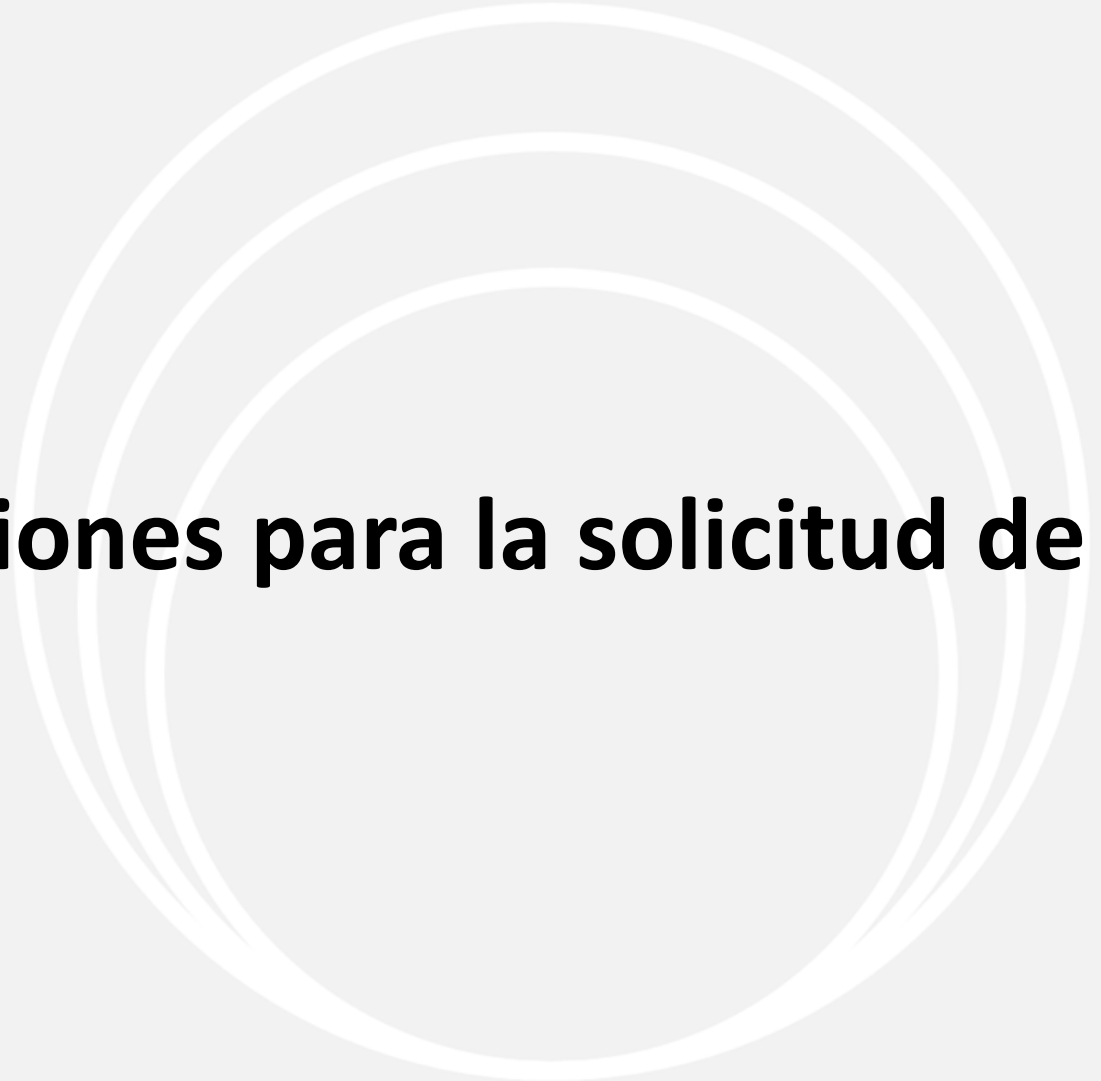
- Incluye programas ordinarios para las funciones sustantivas, así como el presupuesto asignado para becas del PP S243 Programa de Becas Elisa Acuña (antes programa nacional de becas).
- El presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México incluye 373.9 mdp para infraestructura y 104.5 mdp para mantenimiento de infraestructura.
- El presupuesto del Instituto Politécnico Nacional incluye a las unidades L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional y MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

Análisis del Proyecto de Presupuesto 2020

Resumen del presupuesto federal destinado a instituciones públicas de educación superior

Unidades responsables (programas presupuestarios)	PEF 2019	PPEF 2020	Diferencia nominal 2019-2018	Variación % real
Instituciones Federales (presupuesto ordinario y becas)	69,703.2	72,307.7	2,604.6	0.1
Presupuesto ordinario UR: 511, 514, M00	82,118.8	84,697.4	2,578.6	-0.4
511 DGESU [UPES, UPEAS, U-Interculturales] (Programas: U006)	61,019.2	62,961.5	1,942.3	-0.4
514 CGUTP (Programas: U006, E010)	4,470.7	4,547.0	76.3	-1.8
M00 TecNM (Programas: U006, E010, E021)	16,629.0	17,189.0	560.0	-0.2
Presupuesto extraordinario UR: 500, 511, 514, 515, M00	2,201.1	1,792.3	-408.9	-21.4
500 Subsecretaría de Educación Superior (Programas: S300, S244, U080)	65.7	74.6	8.9	9.7
511 DGESU [UPES, UPEAS, U-Interculturales] (Programas: S300, S247, U040, U079, U080, U081)	1,681.5	1,374.4	-307.1	-21.1
514 CGUTP (Programas: S300, S247, U079)	93.7	73.4	-20.2	-24.3
515 DGESPE (Programas: S300, U079)	341.7	250.7	-90.9	-29.2
M00 TecNM (Programas: S247, U079)	18.7	19.1	0.5	-1.1
Total subsidio para instituciones de educación superior	154,023.1	158,797.4	4,774.3	-0.5

Consideraciones para la solicitud de ampliación





Consideraciones para la solicitud de ampliación

Fondo para la Obligatoriedad de la Educación Superior

- En el Proyecto de Presupuesto no se incluye el fondo especial para dar cumplimiento al principio de obligatoriedad de la educación superior, al que se refieren la fracción X del Artículo Tercero Constitucional y el Artículo Transitorio Décimo Quinto del Decreto de la Reforma Constitucional en materia educativa publicado el 15 de mayo pasado.
- Por lo anterior, en el marco de la gradualidad, será necesario asignar los recursos suficientes para contribuir al cumplimiento de los principios constitucionales de obligatoriedad y gratuidad, así como a la plurianualidad del financiamiento de la infraestructura.

Consideraciones para la solicitud de ampliación

Reducción del presupuesto ordinario

- El **presupuesto ordinario** de las IES enfrenta **tres problemas** principales que explican la discrepancia entre la dinámica de crecimiento de la matrícula y el presupuesto asignado.

1. A partir de 2016 el presupuesto ordinario ha crecido “**cero por ciento real**”, calculado con base en un deflactor del PIB *estimado*. Cuando el INEGI publica el valor real *observado* para el mismo ejercicio fiscal, es significativamente más alto. Por ejemplo, en el año 2017 resultó ser el doble del estimado. Esta situación ha generado por el efecto inflacionario, en el programa presupuestario U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, **en caso de que no se modifique el proyecto de presupuesto, se acumularía un déficit de 18,038.9 millones de pesos.**

Deflatores históricos del PIB

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Deflactor del PIB propuesto en los criterios generales de política económica (publicados por la SHCP en el año previo).	NA	3.1%	3.3%	4.8%	3.9%	3.6%
Deflactor observado del PIB calculado con el índice de precios implícitos (publicados por el INEGI en marzo del año siguiente)	NA	5.3%	6.6%	5.3%	4.6%*	NA

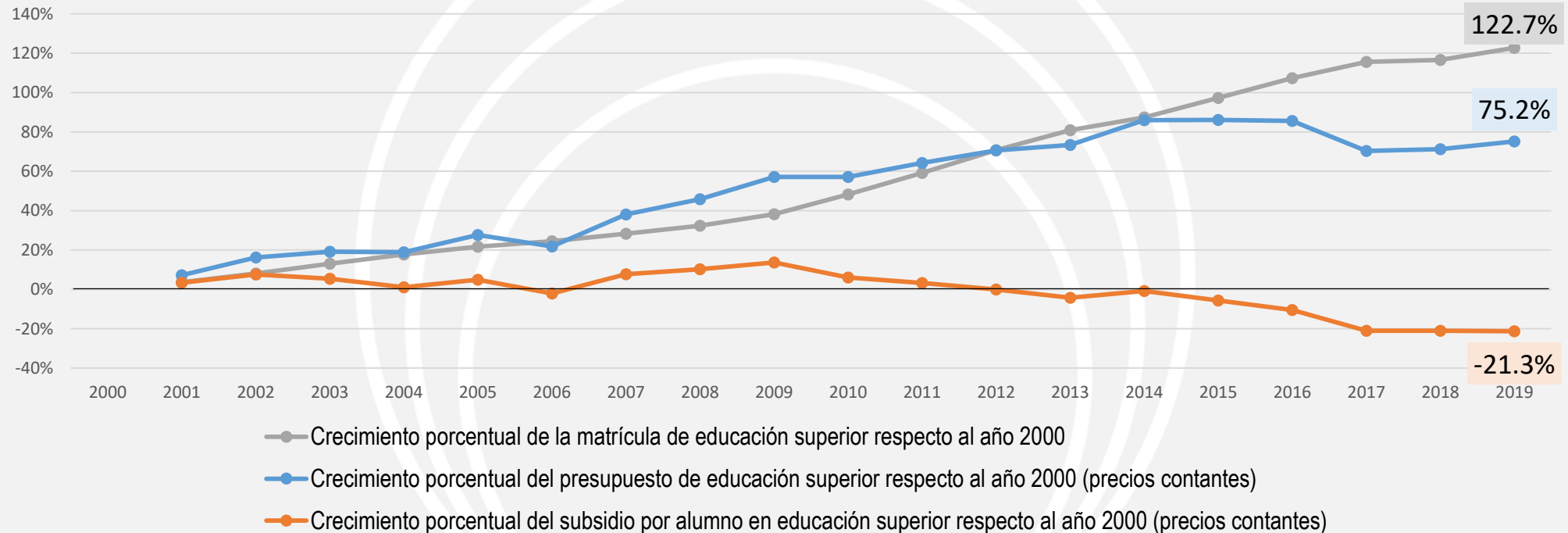
* Corresponde al Deflactor del PIB pronosticado por la SHCP en los Criterios Generales de Política Económica 2020 publicados en septiembre de 2019.

Diferencia entre el presupuesto asignado cada año con el presupuesto de 2015 del PP U006 (millones de pesos de 2020)

Unidad Responsable	2015	PEF 2016	PEF 2017	PEF 2018	PEF 2019	PPEF 2020	Monto acumulado en el periodo 2016-2019
511 DGESU [UPES, UPEAS, U-Interculturales]	NA	-1,401.1	-3,412.1	-3,718.9	-3,769.0	-4,023.4	-16,324.6
514 CGUTP	NA	-98.3	-12.7	62.5	-269.4	-354.7	-672.6
M00 TecNM - unidades descentralizadas	NA	-83.3	-204.0	-222.3	-228.3	-303.8	-1,041.6
Total	NA	-1,582.7	-3,628.9	-3,878.7	-4,266.7	-4,681.9	-18,038.9

Consideraciones para la solicitud de ampliación

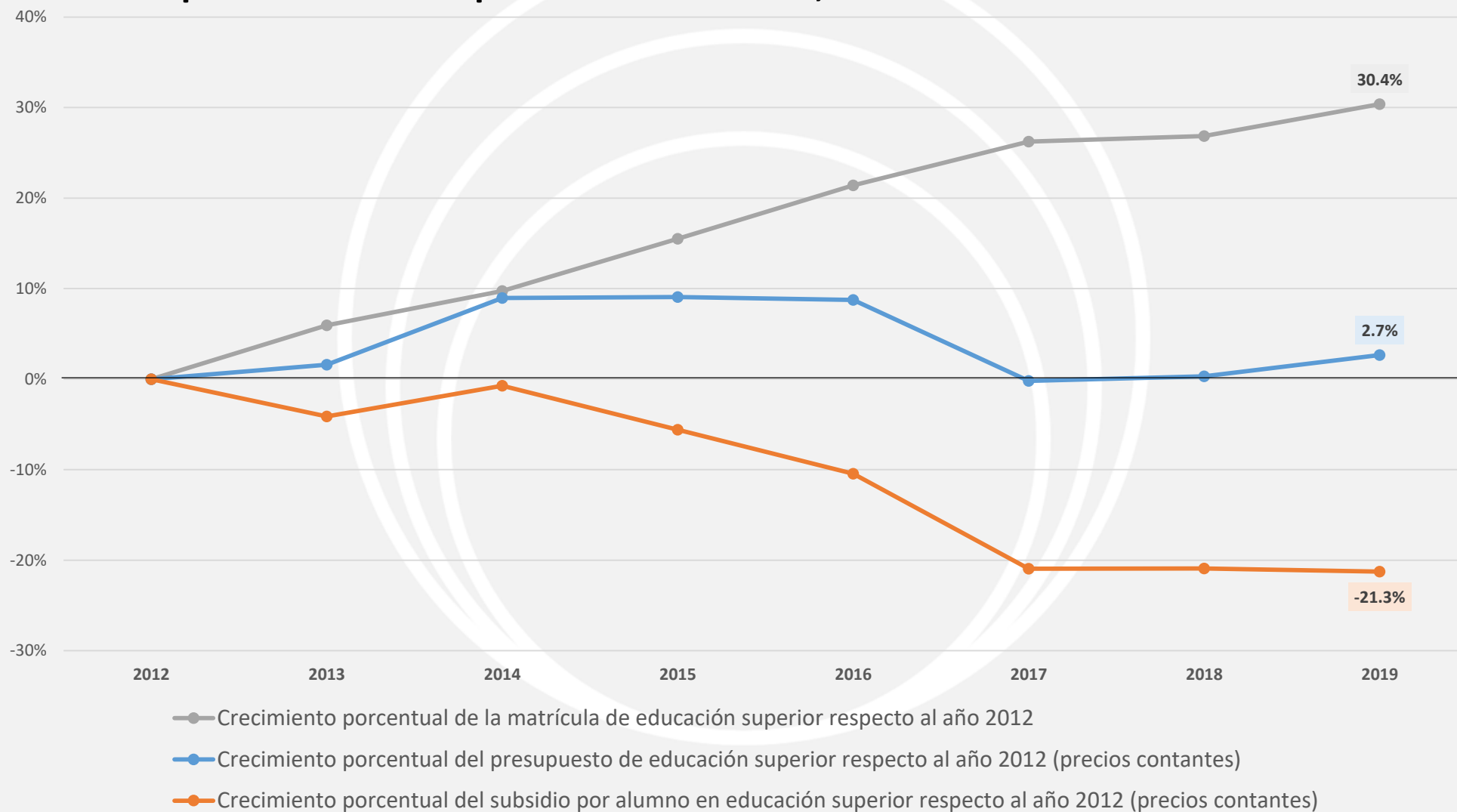
2. El presupuesto ordinario no atiende el crecimiento de la matrícula que logran las IES públicas.



3. Adicionalmente, el presupuesto ordinario **no incluye la política salarial**, situación que mantiene a las universidades públicas con un **alto nivel de incertidumbre**, ya que las negociaciones se llevan a cabo durante el primer bimestre del año y estos recursos se transfieren a fin de año. **Además, no hay certeza de que así ocurra.**

Consideraciones para la solicitud de ampliación

Crecimiento porcentual de la matrícula, del presupuesto de educación superior y del subsidio por alumno en el periodo 2012 a 2019, considerando como año base el 2012



Consideraciones para la solicitud de ampliación

Reducción de los fondos extraordinarios

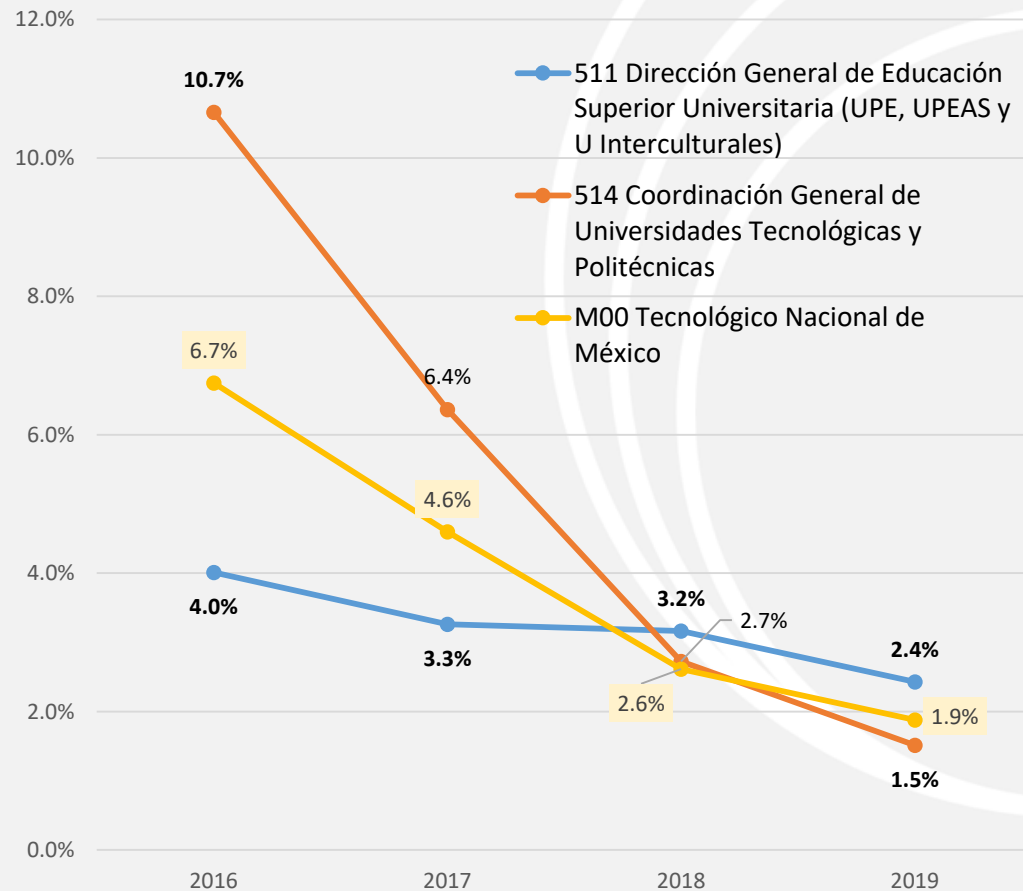
- Aunque la H. Cámara de Diputados aprueba recursos extraordinarios en el PEF, el monto ejercido en cada año es menor en todos los casos, con disminuciones que han alcanzado el 50%.
- El déficit en el periodo 2015-2019, por reducción, cancelación y por inflación asciende a **34,286.4 mdp**. De aprobarse el PPEF para 2020 sin modificaciones, el déficit alcanzaría **45,269.3 mdp**

Programa presupuestario (PP) Unidades Responsables (UR)	2015		2016		2017		2018		PEF 2019	PPEF 2020
	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido		
Precios corrientes										
Sub-Total UR 500 SES	100.0	0.0	80.4	0.0	50.1	49.9	52.5	43.1	37.8	37.8
Sub-Total UR 511 DGESU	6,879.4	5,494.4	7,870.1	4,977.3	3,285.6	2,632.5	2,719.3	2,531.6	1,264.6	966.4
Sub-Total UR 514 CGUTyP	439.0	438.3	451.9	387.0	256.1	220.9	228.9	74.0	93.7	73.4
Sub-Total UR 515 DGESPE	979.4	333.9	999.0	724.5	693.6	545.3	576.7	505.1	341.7	250.7
Sub-Total UR M00 TecNM	1,232.3	1,259.8	1,263.7	880.9	42.0	39.8	44.1	44.0	18.7	19.1
Total UR 500, 511, 514, 515, M00	9,630.2	7,526.4	10,665.0	6,969.6	4,327.4	3,488.4	3,621.5	3,197.9	1,756.4	1,347.5
Precios constantes de 2020										
Sub-Total UR 500 Subsecretaría de Educación Superior	128.0	0.0	97.7	0.0	57.1	56.9	56.8	46.7	39.2	37.8
Sub-Total UR 511 DGESU	8,808.4	7,035.0	9,565.2	6,049.3	3,745.5	3,000.9	2,943.9	2,740.8	1,310.1	966.4
Sub-Total UR 514 CGUTyP	562.1	561.2	549.2	470.3	291.9	251.8	247.9	80.1	97.0	73.4
Sub-Total UR 515 DGESPE	1,254.1	427.5	1,214.1	880.5	790.7	621.6	624.3	546.8	354.0	250.7
Sub-Total UR M00 Tecnológico Nacional de México	1,577.8	1,613.0	1,535.9	1,070.6	47.9	45.4	47.7	47.6	19.4	19.1
Total UR 500, 511, 514, 515, M00	12,330.5	9,636.8	12,962.1	8,470.8	4,933.1	3,976.6	3,920.7	3,462.1	1,819.6	1,347.5
Disminución frente aprobado de 2015 (Precios constantes de 2020)										
Sub-Total UR 500 Subsecretaría de Educación Superior	-128.0		-128.0		-71.2		-81.4		-88.9	-90.2
Sub-Total UR 511 DGESU	-1,773.4		-2,759.1		-5,807.5		-6,067.6		-7,498.3	-7,842.0
Sub-Total UR 514 CGUTyP	-1.0		-91.8		-310.3		-482.0		-465.1	-488.7
Sub-Total UR 515 DGESPE	-826.5		-373.5		-632.4		-707.2		-900.1	-1,003.3
Sub-Total UR M00 Tecnológico Nacional de México	35.2		-507.2		-1,532.4		-1,530.2		-1,558.5	-1,558.7
Total UR 500, 511, 514, 515, M00	-2,693.7		-3,859.7		-8,353.8		-8,868.4		-10,510.8	-10,982.9
Disminución 2015-2019										-45,269.3

Consideraciones para la solicitud de ampliación

Crecimiento porcentual anual de la matrícula de las IES públicas por unidad responsable

- Como consecuencia de todo lo anterior, y ante la incertidumbre presupuestal, las IES han desacelerado el crecimiento de la matrícula, como se muestra a continuación.**



- Las Universidades e Instituciones de educación superior públicas de las UR 511, 514 y M00 han incrementado su matrícula año con año; sin embargo, en términos porcentuales este crecimiento ha disminuido en todos los casos.

Solicitud de ampliación

Fondo para la obligatoriedad de la Educación Superior

Objetivo: Atender lo dispuesto en la Reforma Constitucional, mediante el incremento de la cobertura educativa en materia de educación superior, mejorar la distribución territorial de la oferta educativa y garantizar el financiamiento plurianual de la infraestructura, equipamiento e instalaciones de las instituciones públicas de educación superior.

Componentes del Fondo	Monto estimado (mdp)
<i>Componente de Gratuidad</i> ^{1/}	
Sin gradualidad	11,575
Con gradualidad	1,931
<i>Componente de obligatoriedad</i> ^{2/}	
5,747.0	
Total estimado para 2020	
Sin gradualidad	17,322.0
Con gradualidad	7,678.0

El Fondo incluye dos componentes, uno para cubrir el costo de la obligatoriedad y otro para garantizar, de manera gradual, la gratuidad de la educación superior en instituciones públicas.

1/ El monto para la gratuidad se estimó conforme a los ingresos por concepto de inscripción y reinscripción reportados por las IPES.

2/ El monto para la obligatoriedad se estimó calculando un costo por alumno promedio de \$50,000 y proyectando el crecimiento de la matrícula de educación superior para alcanzar una tasa bruta de cobertura de 50% en 2024.

- Se propone que los recursos del Fondo se obtengan como un porcentaje de la Recaudación Federal Participable (RFP), cuyo crecimiento anual permitiría garantizar los recursos para atender el incremento esperado en el mediano y largo plazos de la matrícula de educación superior.
- La distribución de los recursos del Ramo 33 permitirían dar cumplimiento al mandato constitucional sobre la concurrencia del presupuesto federal, el estatal y municipal.
- Para la creación de este Fondo se requiere impulsar, ante el H. Congreso de la Unión, reformas a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria con el propósito de incluirlo como un nuevo fondo de aportaciones federales que se agregaría a los ocho ya establecidos en el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Solicitud de ampliación

Subsidio Ordinario IES Estatales

Para avanzar en la atención al rezago presupuestal provocado por la desarticulación entre la política de crecimiento de la matrícula y del presupuesto federal y estatal, así como el déficit provocado por el efecto inflacionario, se propone:

U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales (millones de pesos)

Unidad Responsable	PEF 2019	PPEF 2020	Propuesta PEF 2020	Ampliación solicitada	Variación % real
511 DGESU [UPES, UPEAS, U-Interculturales]	61,019.2	62,961.5	64,606.6	1,645.1	2.2
514 CGUTP	4,275.4	4,344.0	4,517.9	173.9	2.0
M00 TecNM - unidades descentralizadas	3,623.2	3,678.2	3,828.7	150.5	2.0
Total	68,917.8	70,983.7	72,953.2	1,969.6	2.2

- Adicionalmente se solicitan **1,443.5 mdp para política salarial** en la UR 511.

E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado (pesos corrientes)

Programa presupuestario Unidad Responsable	PEF 2019	PPEF 2020	Propuesta PEF 2020	Ampliación solicitada	Variación % real
M00 TecNM - unidades federales	12,766.0	13,264.3	13,490.1	225.9	2.0

Solicitud de ampliación

Fondos Extraordinarios. Millones de pesos

Programa presupuestario (PP)	PEF 2019	PPEF 2020	Propuesta PEF 2020	Ampliación solicitada	Variación % real
Unidades Responsables (UR)					
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa ^{1/}	1,117.1	849.0	2,321.0	1,472.0	100.6
500 SES	0.0	37.8	37.8	0.0	NA
511 DGESU	701.9	507.2	1,507.2	1,000.0	107.3
514 CGUTyP	73.5	53.3	153.3	100.0	101.3
515 DGESPE	341.7	250.7	622.7	372.0	75.9
U040 Programa de Carrera Docentes (UPES)	354.9	254.9	367.7	112.8	0.0
511 DGESU	354.9	254.9	367.7	112.8	0.0
U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en EMS y Superior	0.0	0.0	1,150.0	1,150.0	NA
511 DGESU	0.0	0.0	500.0	500.0	NA
514 CGUTyP	0.0	0.0	200.0	200.0	NA
515 DGESPE	0.0	0.0	50.0	50.0	NA
M00 TecNM	0.0	0.0	400.0	400.0	NA
U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	0.0	0.0	3,000.0	3,000.0	NA
511 DGESU	0.0	0.0	3,000.0	3,000.0	NA
Sub-Total UR 500 SES	37.8	37.8	37.8	0.0	-3.5
Sub-Total UR 511 DGESU	1,056.8	762.1	5,374.9	4,612.8	390.9
Sub-Total UR 514 CGUTyP	73.5	53.3	353.3	300.0	363.9
Sub-Total UR 515 DGESPE	341.7	250.7	672.7	422.0	90.1
Sub-Total UR M00 TecNM	0.0	0.0	400.0	400.0	NA
Total UR 500, 511, 514, 515, M00	1,509.8	1,103.9	6,838.7	5,734.8	337.2
U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación	444.7	444.7	468.7	23.9	1.7
500 Subsecretaría de Educación Superior	27.8	36.8	36.8	0.0	27.5
511 Dirección General de Educación Superior Universitaria	416.9	408.0	431.9	23.9	0.0

(Reactivar)

(Reactivar)

Solicitud de ampliación

Instituciones Federales. (Millones de pesos)

Instituciones Federales	PEF 2019	PPEF 2020	Propuesta PEF 2020	Ampliación solicitada	Variación % real
A00 Universidad Pedagógica Nacional	858.3	889.6	939.6	50.0	5.7
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	193.8	179.4	234.4	55.0	16.7
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	345.3	319.2	369.2	50.0	3.2
Total	1,397.4	1,388.3	1,543.3	155.0	6.6



Total de solicitud de ampliación para educación superior

Fondo de Obligatoriedad de la Educación Superior	Monto asignación
Componentes de obligatoriedad y gradualidad	7,678.0
U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales (DGESU, CGUTP, TecNM)	1,969.6
▪ Política salarial	1,443.5
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado (TecNM)	225.9
U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES (DGESU)	3,000.0
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (DGESU, CGUTP, DGESPE)	1,472.0
U040 Programa de Carrera Docentes UPES (DGESU)	112.8
U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (DGESU, CGUTP, DGESPE, TecNM)	1,150.0
U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación (DGESU)	23.9
A00 Universidad Pedagógica Nacional	50.0
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	55.0
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial	50.0
Subtotal	9,552.7
Solicitud total de ampliación para educación superior	17,230.7



Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

